
Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño de Producto

Guía Docente

Curso Académico 2022/2023

Inglés II

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Diseño de Producto

Módulo

Idioma

Denominación de la Asignatura

Inglés II

Código

3319

Curso

Segundo

Semestre

Anual

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Profesor

Sumara S. Prince

Lengua vehicular

Inglés

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Sumara S. Prince

Datos de Contacto

sumara.prince@esne.es

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas en el portal del alumno.

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título.

Aconsejables

Conocimientos de inglés general de nivel B2.

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de Idioma. Constituye una de las asignaturas de formación básica.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

La asignatura Inglés II forma parte del proyecto global de ESNE como centro de diseño, por lo que está integrada en el currículum de los cinco grados en diseño que el centro ofrece. Se enfoca a la adquisición y perfeccionamiento de las cuatro destrezas que forman la base de la competencia comunicativa: comprensión auditiva, comprensión lectora, producción oral y producción de textos escritos. El carácter especializado de la presente asignatura trata de abarcar la complejidad del lenguaje técnico especializado en los diferentes campos del diseño de producto.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

CG1- Capacidad para el pensamiento analítico y crítico de las tendencias y vanguardias del diseño de producto.

CG2- Capacidad para tomar decisiones y ejercer liderazgo en los proyectos relacionados con el diseño de producto.

CG3- Capacidad para el uso de las TICs, sistemas de información y bases de datos aplicadas a entornos del diseño de producto.

Competencias básicas

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales

CT4- Aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad ser autor de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, las estrategias, las herramientas y los momentos que considere pertinentes para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha

aprendido, así como de seleccionar las mejores estrategias (las más eficaces y eficientes) para alcanzar sus objetivos de aprendizaje.

CT7- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones: disponibilidad al cambio; buena disposición ante retos y riesgos; capacidad de diálogo integrador; modificación consciente de objetivos, actitudes, etc. ante nueva información. Capacidad para percibir, interpretar y responder a su entorno.

CT9- Comunicación y habilidades en las relaciones interpersonales. Capacidad de relacionarse positivamente y transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, tanto oralmente, mediante la palabra y/o los gestos como escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

Competencias específicas

CE28- Leer y comprender textos y material de estudio en idioma inglés, comunicarse con fluidez, recopilar información sobre temas profesionales y redactar textos de una complejidad y extensión media, correspondiente a un nivel B2.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura

- El estudiante habrá ampliado sus habilidades de comprensión auditiva, lectora, oral y escrita que le permitan manejarse con soltura en ámbitos complejos de desenvolvura de su vida relacional.
- El alumno habrá adquirido la capacidad de trabajar en inglés en una industria internacional.

- Se podrá expresar con gran soltura y espontaneidad utilizando el lenguaje propio de su especialidad, así como el general, para la comunicación multidireccional en soporte oral y escrito.
- Se relacionará con hablantes nativos y no nativos, en contextos o situaciones profesionales y sociales, sin exigir de ellos un comportamiento distinto al que tendrían habitualmente.
- Utilizará el lenguaje de su área para fines comerciales, profesionales y sociales adaptando su discurso según el propósito del mensaje, el interlocutor y el contexto o situación.

COMPRENSIÓN AUDITIVA: El estudiante podrá entender parte de las noticias de la televisión y películas que utilicen un inglés estándar. Podrá comprender con claridad los mensajes de sus interlocutores, nativos y no nativos, emitidos desde distintos canales, en el desempeño de las actividades propias de su especialidad.

COMPRENSIÓN LECTORA: El estudiante podrá leer artículos que traten sobre temas de actualidad con un toque objetivo, de manera que deban extraer los puntos de vista. Podrá también leer prosa contemporánea. Podrá captar fácilmente tanto el significado esencial como el mensaje secundario y/o implícito de prácticamente cualquier escrito de su ámbito profesional, e identificar el contenido y la relevancia de noticias, artículos e informes.

PRODUCCIÓN ORAL: El estudiante será capaz de interactuar con otros de manera espontánea con fluidez suficiente. Podrá mantener discusiones en contextos que le resulten conocidos. Podrá también describir de manera detallada una amplia gama de temas, además de poder explicar el punto de vista que en ellos se presente dando los pros y contras de los mismos. Podrá exponer, resumir, ampliar y defender ideas y proyectos, propios o ajenos, de su campo de

especialidad profesional con naturalidad, detalle y riqueza léxica, adaptando su discurso al destinatario, el contexto y la finalidad del mensaje.

PRODUCCIÓN ESCRITA: El estudiante tendrá capacidad de escribir sobre una amplia variedad temática, de forma detallada y coherente. Podrá escribir un ensayo alegando razones que refuercen su postura apoyando un punto de vista u otro. Por supuesto, las cartas serán de todo tipo (queja, petición, personales, solicitud de trabajo, etc.) y con la elaboración que el nivel requiere. Podrá redactar textos comerciales, informes, descripciones de productos y servicios propios de la especialidad con el estilo adecuado al destinatario, el contexto y la finalidad del mensaje.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

Durante este curso se pretende que el alumno obtenga ciertas destrezas requeridas en el nivel cursado. Al alumno se le supone unos conocimientos, previos por lo que en este curso se le exigirá una fluidez mayor en conversaciones y se trabajará para que puede entender y producir de manera eficaz incluso en un ámbito anglosajón.

Temario desarrollado

El programa del curso se estructura a partir de un modelo constructivo de aprendizaje que persigue la consecución de un pensamiento crítico por parte del alumno. La pedagogía propone herramientas y estrategias para procurar una praxis académica activa.

Contenidos gramaticales:

- Ampliación de las *Question Tags*.
- Verbos modales para hablar de posibilidad en tiempo presente y futuro (*could, may, might*).
- Futuro continuo y futuro perfecto.
- Tiempos narrativos: pasado continuo, pasado simple, pasado perfecto simple, pasado perfecto continuo.
- Cómo expresar énfasis.
- *Used to/Would/Be used to/Get used to/Usually*.
- Ampliación de las conjunciones y los conectores discursivos (temporales: *after, afterwards, once + present perfect*; finales: *to, in order to, so that*; causales: *because, because of*; concesivas y adversativas: *although, though, but, however, nevertheless, in spite of, despite the fact that*; consecutivas: *so that*).
- Estructuras posibles con el grado comparativo (*the quicker, the better, it's getting warmer and warmer*)
- Ampliación de la pasiva.
- *Have/get something done*.
- *It's time/I'd rather/I'd better*.
- Ampliación del *reported speech* (énfasis en los *reporting verbs*).
- Adverbios que no toman la terminación *-ly* (*hard/hardly*).
- Oraciones de relativo (*defining/non-defining*).
- Adjetivos acabados en *-ed/-ing*.
- *Must/Might/Can't have*
- Recursos para secuenciar el discurso (*having + past participle, After/Before/On/While + ing form*)
- Pronombres reflexivos.
- Estructuras verbales (*verbs + -ing; verbs + infinitive; verbs + object + infinitive; verbs with double possibility*).

- *Phrasal verbs* adaptados al nivel.
- *Idioms* adaptados al nivel.
- Verbos que rigen preposición.
- Estructuras con *too/enough/quite/rather/so/such*.
- Estructura *I wish*.

Producción escrita:

A este nivel el estudiante debe comenzar a manejar con facilidad un registro variado de conectores discursivos y conocer el registro y el estilo para poder adecuarlos a las distintas propuestas orales y escritas trabajadas a lo largo del curso. El estudiante debe manejar una variedad temática amplia organizando el discurso de una manera lógica y coherente. Los argumentos expuestos en cada una de las tareas deben ser apoyados por razonamientos y ejemplos relacionados con la temática de cada tarea.

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan

- Realización regular de los ejercicios que a lo largo del curso se propongan
- Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
<p>Lección Magistral. Actividad formativa en el aula que, utilizando la metodología expositiva, prioriza la acción docente del profesor.</p>	<p>Método expositivo. Metodología que prioriza la acción docente del profesor, exigiéndose del alumno la preparación previa y el estudio posterior.</p>	CG01, CG02, CG03, CB1, CB4, CB5, CT4, CT7, CT9, CE28	50	-	50
<p>Taller. Actividad formativa en el aula-taller que, bajo la guía del profesor, se ordena a la resolución individual o cooperativa de ejercicios y problemas o a la ejecución de trabajos técnicos o artísticos.</p> <p>Seminario. Actividad formativa en el aula-seminario que, bajo la guía del profesor, fomenta el aprendizaje cooperativo entre los alumnos y se ordena al estudio de casos o de la cuestión a estudiar.</p>	<p>Aprendizaje cooperativo.: Los alumnos aprenden a colaborar con otras personas (compañeros y profesores) para resolver de forma creativa, integradora y constructiva los interrogantes y problemas identificados a partir de los casos planteados, utilizando los conocimientos y los recursos materiales disponibles.</p>	CG01, CG02, CG03, CB1, CB4, CB5, CT4, CT7, CT9, CE28	10	-	10

<p>Tutorías. Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.</p>	<p>Discusión de casos reales. Utilización de casos de estudio reales que permitan la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos. Además, la realización de un análisis y una discusión común de cada situación.</p>	<p>CG01, CG02, CG03, CB1, CB4, CB5, CT7, CT9, CE27.</p>	<p>15</p>	<p>-</p>	<p>15</p>
<p>Trabajo autónomo. Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.</p>	<p>Contrato de aprendizaje autónomo. Metodología que prioriza la acción autónoma del alumno más allá de la acción docente del profesor, ya sea anterior o posterior a ésta.</p>	<p>CG01, CG02, CG03, CB1, CB4, CB5, CT4, CT7, CT9, CE28</p>	<p>-</p>	<p>60</p>	<p>60</p>

Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Examen escrito.	Tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos.	50%
Disertación y Autoevaluación.	Presentación de ponencias en clase, seminarios, talleres, jornadas. Resolución de trabajos y casos prácticos.	40%
Asistencia y participación. Sistemas de autoevaluación.	Grado de participación, actitud, interés e implicación en el desarrollo de las clases.	10%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

Para superar la asignatura es necesario aprobar el examen final, y realizar todos los trabajos escritos y orales que engloban los trabajos y proyectos individuales y/o cooperativos, tanto si se trata de evaluación continua como de convocatoria extraordinaria.

Asistencia a clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

En caso de que eventualmente se permitiera a estudiantes que no han llegado al 80% de asistencia asistir al examen ordinario (con la finalidad de que conozca el formato o su nivel de conocimientos), debe saberse que es a título de prueba no oficial, que no será calificado.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

La actitud y participación que tiene una valoración máxima de 10% no es solo el porcentaje de asistencia, sino que se reconoce la actitud y el comportamiento en clase. Quien no haya asistido a clase no podrá obtener una nota final de 10.

Entregas de trabajos

- Es obligatoria la entrega de todos los trabajos (*tasks*), sin excepción. Únicamente se hará media si están **todas** las *tasks* entregadas con una nota superior a 4.5; por tanto, aquella/s *task/s* suspensas deberán volver a entregarse en la fecha establecida por el profesor. En el caso de no haber entregado alguna *task* pero tener el examen final aprobado, el alumno deberá repetir el examen en la siguiente convocatoria y entregar aquellas *tasks* que no fueron entregadas en su momento.
- En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo práctico supondrá suspender dicha

práctica con un cero y por lo tanto no podrá ser computada al realizar la media. Dicha práctica o prácticas deberán ser entregadas en convocatoria extraordinaria.

- Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

Para superar la asignatura es necesario tener una nota mínima de **4.5** en el examen parcial y una nota mínima de 4.5 en el examen final; así como una nota mínima de 4.5 en todas las entregas. No se hará media si en una de las partes que componen la asignatura no se llega a la nota mínima requerida. No obstante, la nota final de la asignatura debe ser igual o superior a 5.

Evaluación Extraordinaria

- En la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá examinarse de la asignatura completa.
- En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben presentar los trabajos prácticos que no hayan sido entregados en convocatoria ordinaria.
- Los porcentajes de evaluación serán los mismos que en ordinaria, teniendo en cuenta que la calificación de “actitud y participación” no variará con respecto a la obtenida en la convocatoria anterior.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

- Richard, M. (2009), *The fundamentals of product design*. Ava Publishing: The US
- Dodsworth, S. & Andersen, S. (2019). *The fundamentals of interior design*. Bloomsbery: The UK
- Ching, F. (2011). *The visual dictionary of architecture*: Wiley: The US

Webgrafía

- https://www.moma.org/momaorg/shared/pdfs/moma_learning/docs/design_full.pdf
- <http://www.aucklanddesignmanual.co.nz/>
- https://www.moma.org/documents/moma_catalogue_1782_300296422.pdf
- https://www.moma.org/documents/moma_catalogue_2735_300190238.pdf
- <https://www.electronicsspecifier.com/blog/the-role-of-r-d-in-the-manufacturing-industry>
- <https://dictionary.cambridge.org/grammar/british-grammar/word-formation/word-formation>
- <https://www.investopedia.com/articles/investing/092815/5-countries-produce-most-solarenergy>.
- <http://www.abacoadvisers.com/spain-explained/life-in-spain/news/rise-and-fall-solar-energyin>

Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria para el estudiante o estudiantes responsables. El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.

Los estudiantes matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.

Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como "No presentado", se consumirá la convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.